



# UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 094-1

**VISTOS :**

La renuncia presentada por doña **MARIA LORNA MARIN FICA**, a contar del 01 de Mayo de 1999 al cargo que desempeña en la Facultad de Medicina Veterinaria; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

- 1º Acéptase, a contar del 1º de Mayo de 1999, la renuncia presentada por doña **MARIA LORNA MARIN FICA**, al cargo de Tecnólogo Médico D.C., que desempeña en la Facultad de Medicina Veterinaria, en el Campus Chillán.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a Servicio Jurídico; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de Abril de 1999

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**